

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna aris

Jueves 26 Junio 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
Península española . . . trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero . . . semestre 13 id.
Felipinas . . . un año 25 id.
Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado, 25 idem.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48 Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	764.95.
Termómetro á la sombra	26.0.
Humedad relativa	51.3.
Viento	N. W.
Fuerza del viento	1.
Lluvia	0.0.
Cielo; parte cubierta	3 décimas.
Temperatura máxima de ayer	26.3.
Id. mínima de anoche	17.7.
Estado del mar	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 10.9	

CAMBIOS CORRIENTES

Junio, 26

España, 8 div á 0.15 p ^s Dinero.	
Londres, vista, ptas. 26.38 por L. Papel.	
— 8 div. > 26.35 > >	
— 60 div. > 26.24 > >	
— 90 div. > 26.19 > >	
Paris, vista, á 4.85 p ^s .	
— 8 div. á 4.80 >	
Oro, de 2.00 á 2.50 p ^s premio.	
Descuento: En el Banco, á 4 p ^s anual.	
En la Plaza, de 6 á 8 p ^s anual.	

SECCION RELIGIOSA

Junio, 26

Santo de hoy.—S. Magencio.
Santo de mañana.—S. Crescente.

El billete de 1.000 francos (48)

POR A. MATTHEY

echaba un velo de crespón sobre aquel drama de la miseria desesperada, se volvía hacia la cama, se adquiría la certeza de que aquel cuerpo estendido, inmóvil, que destacaba su blancura sobre el fondo oscuro del jergón, era el cuerpo de una mujer, casi desnuda.

La pobre criatura, en efecto, no tenía por todo vestido sino una chambrá blanca, hermana de la que tapaba los intersticios de la ventana, y una camisa de vestir que dejaba al descubierto los brazos de correcto dibujo, los hombros y el nacimiento de la garganta, cuyos contornos tersos y suaves revelaban la juventud á pesar de cierta delgadez, efecto no de males físicos ó de empobrecimiento de la sangre, sino de largas privaciones, estoicamente soportadas.

Aquella semi-desnudez se explicaba por el empleo que habia dado á su único vestido, arrollado bajo la puerta y que prestaba á la muchacha el supremo y fa-

REGISTRO CIVIL

Junio, 25

NACIMIENTOS	Varones	1
	Hembras	1
	Total	2

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Ignacio Martín Reyes, natural de esta ciudad, 5 días, San Sebastián 9.—Eclampsia.
Modesto Victor de la Concepción Nobrega, natural de la Laguna, 8 días, Cuna de Ex-pósitos.—Falta de desarrollo intrauterino.
Santiago Marrero Gonzalez natural de Fasnía, 80 años, casado, Hospital de Desamparados.—Pneumonia infecciosa.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Díaz Moreno.—Comunidades.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1541. Muere asesinado el conquistador del Perú, D. Francisco Pizarro.

1599. La flota holandesa de Vander Doez, rechazada de la Gomera, se dirigió á Canaria y se presentó enfrente de la ciudad de Las Palmas y atacó el fuerte de la Luz, pero éste le contestó con brio y acierto, pues una bala roja le quemó la nave capitana. Al día siguiente intentaron desembarcar con 4.000 hombres y en efecto lo consiguen, no sin perder mucha gente. Posesionados de la ciudad y sus fuertes dirigen al Gobernador Alvarado, que muy mal herido se habia retirado con su gente á la Vega, proposiciones para que se declarara vasallo de Holanda; más fueron rechazadas con dignidad y valor. Teniendo noticia Vandar Doez que las fuerzas todas del país iban á atacarle, después de haber derrotado un destacamento holandés que se internó dió órdenes para reembarcar sus tropas, pegando antes fuego á los edificios públicos y á más de 40 casas particulares.

tal servicio de asegurarle la muerte que habia elegido.

La muchacha, hemos dicho, porque en efecto, no podía dudarse de que lo era, tanto por el aspecto de sus formas juveniles como por esa especie de aura que se desprende de la castidad virginal, y hasta por la púdica previsión, no exenta de encantadora coquetería con que, al tenderse en aquel pobre camastro de donde no debia levantarse más, habia destrenzado sus largos cabellos negros como el ebano, acomodándolos sobre los hombros y la garganta para cubrir su desnudez ante los primeros que descubriesen su frío cadáver.

Sin embargo, se conocía que en los crecientes accesos de la asfixia habia hecho, contra su misma voluntad y resolución, algunos movimientos bruscos é incompletos, que habian separado los espesos mechones, á la sazón esparcidos por la almohada sin funda y rellena de paja en que descansaba la cabeza.

Después, habia quedado en completo estado de inmovilidad, blanca como la cera, cerrados los ojos, la boca ligeramente entreabierta como para dar paso á un quejido que no llegaba á exhalarse; el pecho levantado como para un movimiento

1833. Desarme de los voluntarios realistas.
1878. Muere Maria Mercedes de Orleans, reina de España.

Sección Comercial

(De nuestros Corresponsales)

Londres, 13 Junio 1890.

MERCADO DE FRUTOS

Tomates.—De Islas se venden de 9d á 1½ la fruta ordinaria, y hasta 2½ la buena, por cajita. El día 10 llegaron de Valencia, en un vapor, 70 toneladas de tomates, fruta arrugada y en su mayor parte verde. Vienen en cajones con mjm 1 cwt. de fruta, en 16 cajitas de 7 libras cada uno. Ofrecidos en venta pública, solo se realizó cosa de cinco toneladas, á los precios de 22½ á 29½ por cajón.

Patatas.—Las nuevas de Malta se venden de 3½ á 6½ por cwt., y las de Lisboa, á 3½.

Plátanos.—En baja. De aquí á mediados de Agosto no deben calcularse mayores precios, por fruta regular, que los siguientes:

Racimos pequeños, de 3½ á 5½	
Id. grandes, 5½ á 7½	
Id. superiores, 7½ á 10½	

Bruce & White.

Manchester, 12 Junio 1890.

MERCADO DE COCHINILLA

Los precios siguen nominalmente sin variación, pero el mercado está muy inactivo y las entregas durante la semana pasada solo ascienden á 71 sacos.

Cotizamos:

	Regular.	Buena.	Superior.
Blancas	10 á 10½	11d	11½ á 1½
Negras	9 á 9½	10d	11½ á 1½
Madres	10 á 10½	11 á 1½	1½ á 1½

Kolp & C.º

Liverpool, 13 Junio 1890.

MERCADO DE FRUTOS

Naranjas.—Los envíos de Valencia están ahora muy limitados. En la semana pasada solo han llegado 4.300 cajas, y como en el mercado abundan otras frutas la demanda ha disminuido. Precios flojos, de 13,3 á 21½ la caja de 420 naranjas.

Patatas.—La cosecha del país es abundante, de modo que los precios señalan una nueva baja con respecto á la semana anterior. Aunque los arribos del extranjero han sido moderados, la demanda no se ha animado, vendiéndose las de Malta, redondas, de 3½ á 4½, en sacos; de 5½ á 5½ en barriles y cajas, y los riñones, de 4½ á 5½ en cajas.

Cebollas.—Han llegado unos 16.000 bultos de Egipto y 1.000 cajas de Lisboa. Demanda sostenida. Precios más firmes:

de aspiración que no debia completarse; los dedos de las manos, en parte contraídos, bajo el efecto de la tensión de los nervios.

Reinaba un completo silencio.

El carbon, casi enteramente consumido, iba cubriéndose de una capa de ceniza blanca, bajo la cual lanzaba sus postreros destellos una rojiza claridad, semejante á la sangrienta pupila de un testigo invisible.

Bien á causa de la altura del piso, bien por lo avanzado de la noche, no llegaban siquiera los ruidos de la calle á interrumpir el tético mutismo de aquella habitación; á no ser que el eco de la inmensa respiración de París, que se percibe aun en los raros momentos en que la ciudad parece sumergida en profundo letargo, llegase á estrellarse y perderse en aquella espesa y pesada atmósfera, refractaria á todas las manifestaciones de la vida.

Sin embargo, de pronto empezó á notarse á lo lejos, luego algo más cerca, con intermitencias de precipitación y de lentitud, un ruido extraño.

Aquel rumor no procedía ni de la calle ni de los pisos inferiores de la casa.

Tampoco venía de ningún corredor de los que dan paso, como ordinariamente

de 5½ á 5½ para las de Egipto en sacos, y de 6½ á 8½ las de Lisboa, en cajas

Tomates.—El miércoles se ofrecieron en venta unas 8.000 cajitas procedente de Valencia, que hallaron colocación, con demanda animada, de 1½ á 1½ la fruta verde, y de 2½ á 2½ los maduros, la cajita de 7 á 8 libras. Un pequeño envío, de Las Palmas, alcanzó 2½ á 3½.

Levy Kenyon & Hayward.

BOLETIN OFICIAL DEL 25

Contiene: Gobierno civil; da cuenta de haber, sido declaradas sucias las procedencias de Gandía y sospechosas las de Valencia y Denia.—Ministerio de Marina; Exposición, R. D. y Reglamento de procedimiento administrativo.—Audiencia territorial; lista de jurados del Partido de Arrecife.—Juzgados de Partido, Laguna; cita, llama y emplaza á Luis Hernández y Rodríguez y al testigo Pedro Trujillo y Bello.—Administración municipal. Icod; anuncia una vacante de guarda local de Montes. Sta Cruz de Tenerife; nota de gastos en obras por administración desde el 9 al 14 de Junio. Garachico, anuncia hallarse terminado el repartimiento de consumos. San Sebastián; nota de mozas que no se presentaron al acto de clasificación y declaración de soldados. San Andres y Saucos; anuncia el remate en arriendo del impuesto de consumos. Adeje; solicita un comisionado; anuncia la vacante de Secretario.—Cazadores de Gran Canaria. Fiscalía cita y llama á un desertor,

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 25--5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según los datos oficiales que hoy ha publicado la Gaceta, los casos de cólera ocurridos hasta ayer en los pueblos de la provincia de Valencia ascienden á 194. Defunciones 112. Posteriormente no hay noticia de ninguna nueva invasión.

BOLSA:

Renta perpétua 4 p^s interior, á 77.40.

Id. 4 p^s exterior, á 79.70.

Acciones del Banco de España, á 415.

FABRA.

sucede, á las boardillas que coronan la techumbre de las casas parisienses.

No; hubierase dicho más bien que bajaba del cielo y se arrastraba por el tejado, en medio de la humedad de aquella fría y siniestra noche de noviembre.

Era como una especie de rechinamiento de las chapas de zinc ó el crujido de las tejas del edificio.

Luego se detenía de pronto durante algunos segundos, para volver á comenzar casi enseguida.

Y el ruido iba acercándose, y á medida que se acercaba, se advertía en el cierto carácter vacilante, como de quien camina á tientas y sin rumbo determinado... Porque aquel ruido era evidentemente producido por los pasos de una persona.

Por último, sonó casi encima de la cabeza de la jóven, que yacía en rigidez cadavérica.

Allí volvió á interrumpirse: después pareció que daba vueltas, luego se dejó oír un crujido más estridente, seguido de una especie de resbalamiento como de un cuerpo que rueda por un plano inclinado, agarrándose á todos los puntos salientes, y por fin se escuchó, más cercano, un chasquido como el de un vaso que se quiebra.

Madrid, 26--10'25 m.

Director DIARIO DE TENERIFE

La epidemia ha experimentado notable descenso en la provincia de Valencia.

Es probable que pronto se levanten las cuarentenas.

Se ha desmentido la noticia de que en el Consejo de ministros celebrado anoche se tratara de la crisis.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

Crónica

Procedente de Canaria, entro ayer tarde el vapor español *León y Castillo*. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Sta. Cruz de la Palma, despachado por los Sres. Elder, Dempster y Comp.

**

Anoche entró, procedente de Loanda y escalas, el vapor alemán *Professor Woermann*. Tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Funchal, Havre y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

**

Esta mañana llegó, de Southampton, el vapor inglés *Dane*. Dejó y tomó correspondencia; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los mismos señores.

Con objeto de reparar averías en su arboladura entró esta mañana en nuestro puerto la barca austro-húngara *Una*, cargada de carbón mineral.

El Consejo de guerra celebrado en San Fernando para conocer y fallar la causa instruida contra el capitán del vapor correo *Alfonso XII*, de la Compañía Transatlántica de Barcelona, que trasladando pasajes y caudales á Cuba chocó y naufragó en la baja de Gando, al Sur de Las Palmas de Gran-Canaria, ha sentenciado á dicho marino á la pena de un año de suspensión en el mando de buques.

Actuaron: como fiscal, el teniente de navío de primera clase Sr. Heras, y como defensor, nuestro muy estimado amigo el capitán de fragata Sr. D. Victor Concas.

Parece que dicho fallo ha sido muy comentado, y si como asegura algún colega peninsular, el auditor disiente de él, tendrá entonces que pasar el proceso al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se ha autorizado á la Delegación de Hacienda de esta provincia para que satisfaga los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición

El vidrio de la lumbre había saltado en mil pedazos, dejando penetrar una bocanada de aire frío y dibujándose una sombra en la abertura de la ventana.

Por sus movimientos se adivinaba que era un hombre, aferrado con sus manos crispadas al reborde de la lumbre.

Al mismo tiempo un grito ahogado atravesó la mefítica atmósfera de la boardilla, y una voz reprimida, en la que se revelaba el paroxismo de la desesperación y del terror, murmuró estas palabras:

—¡Dios mío! ¡tened compasión de mí! Aquel hombre permaneció un momento inmóvil y silencioso.

Inclinó después la cabeza y añadió también en voz baja:

—¡Si me habrán oído!... Es una boardilla... mi salvación, por el momento... Creí que iba á estrellarme en el empedrado de la calle... ¡Si habrán perdido mi huella!...

Inmediatamente después se levantó, apoyándose con fuerza en las manos, introdujo las piernas por la abertura y se dejó caer en la habitación.

II.

Lo que hizo el hombre en la boardilla. Mas apenas puso los pies en el húmedo

por las Ordenaciones de pago respectivas anuncen hasta el 30 de Abril próximo pasado.

Mañana, al medio día, se celebrará juicio oral y público para ver la causa instruida contra Santiago y Juan González, de esta Capital, por dafío.

No es exacto, como se ha dicho, que con motivo de la epidemia que se ha desarrollado en España, y por no tomarse en los puertos de estas islas las debidas precauciones, suspendan sus escalas los vapores de algunas líneas extranjeras, particularmente francesas. Por de pronto podemos asegurar que el vapor *Uruguay* de la Compañía *Chargeurs réunis*, llegará á este puerto, como estaba anunciado, del 30 del corriente al 1.º del próximo Julio, de paso para Montevideo Buenos Aires.

El proyecto de ley leído el día 18 en el Congreso por el señor ministro de la Gobernación, dice así:

“Artículo 1.º La renovación bienal de las Diputaciones provinciales que debía verificarse en la primera quincena del mes de Setiembre próximo, según lo dispuesto en los artículos 44 y 57 de la ley provincial, tendrá lugar el domingo 7 de Diciembre del corriente año, aplicándose á estas elecciones la prescripción del art. 1.º de los adicionales del proyecto de ley de reforma electoral.

Art. 2.º Los diputados se reunirán en la capital de la provincia el primer día hábil del mes de Enero de 1891, para que pueda abrirse el período semestral que corresponde inaugurar el 5.º mes del próximo año económico.

Art. 3.º Las actuales Diputaciones y comisiones provinciales continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta que se verifique la reunión prevenida en el artículo anterior.

Madrid 17 de Junio de 1890.

Por R. O. se ha resuelto que en los casos en que los alcaldes, tenientes y síndicos de los Ayuntamientos no reúnan mayoría absoluta de votos para su constitución, desempeñen dichos cargos los que obtengan mayor número de votos.

Han terminado las obras de construcción del faro de 3er. orden sobre la punta de Sardina (Canaria), de que son contratistas los Sres. Ballester y Martí, de este Comercio.

La *Gaceta* del día 12 del corriente publica un real decreto concediendo el ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor del Ejército, con el empleo de general de brigada, á nuestro respetable amigo y paisano, el Coronel de Estado Mayor que presta sus servicios en la Capitanía general de este Distrito Sr. Don Camilo de Tolosa y Casalón.

Ha sido ascendido á médico mayor de Sanidad militar, D. José Fernández Alvarez, que tal vez venga destinado á esta plaza en sustitución de nuestro estimado amigo el Sr. Armendariz.

enladrillado, dejó escapar una esclamación de sorpresa.

El fétido olor del ácido carbónico le oprimió la garganta y pesaba como plomo en sus pulmones.

Sentíase acometido de un súbito aturdimiento y tuvo que retroceder hasta ponerse debajo de la ventana por donde había penetrado, á fin de respirar un poco de aire fresco.

—¿Qué es esto?—murmuró asombrado al principio y con repentina inquietud después.

Algún tanto repuesto por la proximidad del aire exterior, que empezaba á penetrar en el cuarto, espeliendo las densas emanaciones del carbón, se inclinó otra vez hácia adelante y se puso á observar.

Lo primero que vió fué el hornillo de barro, cuya débil claridad atrajo sus miradas.

—¡Ah! ¡Dios mío!—esclamó, al comprender lo que allí pasaba.

Y sin detenerse se lanzó hácia el brasero, le asió con ambas manos, haciéndose insensible al calor que despedía y le vacío sobre el tejado, sin preocuparse de las peligrosas consecuencias de aquel acto, si la humedad y la espesa niebla

El Alcalde de Arucas dice al Sr. Gobernador civil en telegrama de ayer haber ocurrido un nuevo caso de viruela en el Trapiche; ninguna defunción y quedan 15 enfermos en tratamiento.

Bastante mejorado de la grave enfermedad que por espacio de más de un mes le ha tenido postrado en cama, ha marchado hoy á la Laguna nuestro querido amigo el Sr. D. Rafael V. del Campo, cumpliendo las prescripciones de los médicos que le han asistido.

Tanto nuestro amigo como su distinguida Sra. madre y hermana, nos ruegan hacer público su agradecimiento á cuantas familias y personas particulares les han acompañado en las tristes circunstancias porque han atravesado, interesándose por la salud del enfermo, y su sentimiento por no haber podido despedirse personalmente de todos.

Han sido declarados aptos para el ascenso inmediato, los tenientes de Infantería, amigos nuestros, D. Nicolás Cáceres Bauén y D. José Jorge Guerin.

Según nos escriben de Fasnía, en algunos rebaños de cabras de la costa de la Zarza de aquella jurisdicción, se ha presentado la enfermedad llamada *tiña* que ha causado bastantes estragos. Los dueños de los animales enfermos no quieren, —por más que se les ha pedido en todos los tonos— separar sus ganados de los que están sanos y esto tiene disgustado al pueblo. Varios vecinos se han presentado en queja al alcalde, el cual parece que les ofreció oficial al Sr. Gobernador civil dándole cuenta de lo que pasa y pidiéndole que envíe una paraja para que haga entrar en razón á los dueños de los ganados enfermos y ver si se logra evitar el desarrollo del mal.

Como suponemos que el Gobernador habrá ya recibido el aludido oficio, paremos innecesario escitar su celo para que adopte las medidas que el caso exige.

Ha sido nombrado 2.º maestro de la Escuela Normal Superior de la Laguna, el Sr. D. Próspero Martín y Almuera, en reemplazo del finado D. José L. Bello. Sea enhorabuena.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de la villa de Adeje en esta isla, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Anoche, á eso de las nueve, en uno de los templos dedicados á la diosa Vénus en la calle de la Palma, hubo entre unos cuantos fieles ya bautizados por Baco, paisanos y marinos, un tremendo tiberio en el que no faltaron palos y silletazos, rodando por el suelo algunas sacerdotizas. Un marino resultó con la cabeza abierta de un botellazo.

El guardia municipal núm. 3, de punto en aquella demarcación, acudió á poner orden en aquel desconcierto y fué recibido hostilmente, teniendo que desnudar su arma y emprenderla á sablazo limpio para hacerse respetar.

Restablecida la calma, fueron conducidos, los marinos al muelle, y el joven

otoñal no hubieran en parte apagado los carbones que, resbalando por el zinc, fueron á extinguirse por completo en el canalón.

Después de esta medida previsora, se adelantó medio encorvado, á causa de la inclinación de las vigas, al centro de la boardilla, moviendo los brazos y agitando su sombrero de fieltro blando para activar la renovación del aire, que iba ya haciéndose respirable.

De esta suerte dió algunos pasos hasta tropezar con la cama, que no había visto en medio de su preocupación, y porque sus ojos no se habían aun acostumbrado á la oscuridad, más profunda allí que al lado de la ventana.

—¡Oh!—dijo en voz baja deteniéndose y palpando.—¿Qué es esto?

Sus manos tropezaron con uno de los desnudos brazos de la joven, estendido hácia aquel lado, y su vista pudo entrever la blancura mate de la camisa y de la carne.

—¡Una mujer!—dijo.—¡Desgraciada! Su acento expresaba un sentimiento de profunda conmiseración, que le hacía olvidar sus propias cuitas...

Y sin embargo, á juzgar por su manera insólita de entrar allí y por las pri-

que manejó la botella á la Prevención municipal, donde permaneció detenido hasta hoy por la mañana.

Los médicos segundos de Sanidad militar, D. Miguel Ferrer y Jimeno, don Diego Fernandez Rubiás y D. Celestino Alemany y Aznares, han sido destinados respectivamente: al batallón Cazadores de Tenerife, al segundo batallón del regimiento de infantería de la princesa, y á eventualidades en este Distrito.

A última hora ha llegado á nuestras manos un importante bando de la Alcaldía que por su mucha extensión no nos es posible publicar hoy.

Lo haremos mañana.

Ha sido ascendido á Teniente coronel el Comandante de Infantería, D. Policarpo Padrón y Verdugo.

En la Administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de Maria Rodriguez.—José Perdomo Tacoronte.—Maria Padrón Méndez.—Ruperto Gutierrez.—Jaime Zaragoza.—Miguel Torres Escandell.—Vicente Roig Castell.—Juan Morales Sosa.—Juan Morera Elias.—Antonio Espinosa.— Antonia Fleitas.—Antonio Martinez.—Beatriz Tabares.—Rudécinda Marrero.—Mariano Varona Giron.—Pedro Lazo.—Domingo Campos Yanes.

—Los mas exclarecidos médicos del mundo entero tributan entusiastas frases á la “Emulsión de Scott.”

(Pídase siempre la legítima Emulsión Scott y rehúese las imitaciones ó sustituciones).

Santa Cruz de Tenerife 19 Mayo 1888. SRES. SCOTT Y BOWNE.

He podido apreciar el resultado de la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y tengo una verdadera satisfacción en manifestarles que el éxito ha sido altamente beneficioso, sobre todo en las afecciones de carácter escrofuloso.

DR. GONZALO ARMENDARIZ.

Correo de ayer

NOTICIAS DE LA PRENSA

(Continuación)

Madrid 17.—Fuenmayor pregunta en el Senado si es cierto que existe en Málaga la fiebre amarilla.

Pide aclaraciones sobre la noticia que publicó esta mañana *El Imparcial*, llamando la atención sobre la gravedad del suceso.

Puigerver confirma la noticia, diciendo que la fiebre amarilla ha sido importada por el vapor *Hernán Cortés*, que llevaba patente limpia, pero ocurrieron dos casos en la travesía.

Los niños del Hospicio dieron una serenata á la tripulación, y ésta les obsequió con dulces y licores.

Al siguiente día hubo cinco atacados. Fuenmayor pide que se exijan las responsabilidades debidas.

Continúa la discusión de los presupuestos.

—Si el Gobierno acepta las enmiendas de Moret, se hará la conciliación, pues

meras palabras escapadas de sus labios, debió su situación personal tener también su lado dramático.

Se inclinó hácia el cuerpo de la suicida, palpándole con angustia para buscar en él los signos de la muerte ó las huellas de la vida.

El cuerpo, todavía tibio, estaba inmóvil é insensible; el pulso, que consultaba el recién entrado, no acusaba la más pequeña oscilación...

No obstante, aplicando el oído al pecho, le pareció sentir un ligerísimo latido, irregular, pero perceptible.

—¡No está muerta!—dijo.

Su primer movimiento fué correr hácia la puerta, que ya entonces se destacaba un tanto sobre el fondo oscuro, merced á una dudosa claridad de luna, que se esforzaba por atravesar la espesa cortina de nubes grises y bajas que invadían el horizonte.

Se proponía, sin duda, abrir aquella puerta y pedir socorro...

Pero al dar el primer paso se detuvo bruscamente.

—¡Imposible!—dijo con una ansiedad y terror esta vez completamente personales.—¡Esto equivaldría á entregarme!

Gamazo se declarará conforme, pero admitirán los ministros libre-cambistas.

—El Consejo de Sanidad en nueva reunión, se ha ocupado en los casos de fiebre amarilla ocurridos en Málaga.

Confírmase que la importó el buque *Hernán Cortés* que llegó con cargamento de algodón.

Se ha acordado confirmar el aislamiento del Asilo de San Bartolomé, donde han ocurrido las invasiones.

Marcharán a Málaga algunos médicos militares y de Marina.

Se mantendrá aislado el cargamento de algodón.

Respecto a Valencia, ha acordado el Consejo que sus procedencias marítimas se consideren limpias hasta que formule su dictamen la Comisión técnica.

Esta ha marchado en la noche de hoy. —Se ha concedido a D. Isaac Peral la cruz laureada de San Fernando, correspondiente a su clase.

El título de Castilla y el premio en metálico, se otorgarán cuando terminen las pruebas.

Madrid 18.—Ayer estuvo muy concurrida la casa de Martos.

Este dió cuenta a sus amigos de los telegramas de adhesión al nuevo partido recibidos de provincias.

Dijo que aprovechará el próximo debate político para exponer su programa.

—Desconócese el fundamento exacto de la baja tan considerable que están experimentando los valores públicos.

—Son falsas las noticias circuladas por algunos alarmistas sobre casos sospechosos en Madrid.

—Telegramas particulares recibidos de Málaga califican de exagerados los rumores sobre casos de fiebre amarilla.

Agregan que faltan síntomas importantes para que pueda calificarse así la enfermedad.

Se cree que ésta es una fiebre infecciosa.

De los dos niños atacados últimamente, uno está gravísimo.

—En Puebla de Rugat durante las últimas veinticuatro horas, ha habido siete invasiones y dos defunciones.

El delegado médico que pasó a Montichelvo comunica que a primera vista la enfermedad ofrece iguales caracteres que la que se padece en Rugat.

Desde el día en que se manifestó la enfermedad hasta hoy, solo han ocurrido doce invasiones, falleciendo ocho de los atacados.

Dos de ellos procedían de Rugat. En la actualidad existen dos atacados.

En Castellón de Rugat, cerca de Puebla, han ocurrido dos casos en individuos procedentes de este pueblo, uno de ellos seguido inmediatamente de defunción.

En Játiva y Gandía no ha ocurrido ningún caso.

El gobernador de Valencia añade que, después de repetidas gestiones, ha logrado encontrar al alcalde de Puebla de Rugat, obligándole a marchar inmediatamente a encargarse de la alcaldía, sin perjuicio del expediente que se instruye para exigir responsabilidad al Ayuntamiento.

El alcalde se hallaba ausente con licencia de la Corporación municipal.

Ha enviado el gobernador militar cuarenta soldados al mando de dos oficiales para establecer el acortamiento.

—La comisión facultativa nombrada por el gobierno ha llegado a Valencia, adquiriendo los datos relativos a la epidemia.

Ha reunido a las juntas provincial y municipal de Sanidad.

Esta tarde regresará a Játiva. Mañana marchará a Rugat y Montichelvo.

El alcalde y el subdelegado de Medicina de Játiva confirman que no ha ocurrido allí ningún caso sospechoso.

Tampoco ha habido nada en los pueblos inmediatos.

En Carcagente enfermó hace cuatro días una mujer procedente de Rugat, presentando síntomas de cólera, pero sin eslabores.

Se ha verificado un convenio entre Inglaterra y Alemania, al que se atribuye cierta importancia.

Inglaterra cede la isla de Heligoland a Alemania.

El convenio necesita la ratificación del Parlamento.

Dícese que si se obtiene esa ratificación, los españoles podrán abrigar esperanzas, respecto a la reivindicación de Gibraltar.

—En Puebla de Rugat, siguen cerra-

dos los establecimientos y las calles desiertas.

En las últimas 24 horas ha habido cinco defunciones y ninguna invasión.

—La comisión del Senado ha formulado su dictamen de acuerdo con el proyecto de aplazamiento de las elecciones provinciales.

Madrid 19.—Hasta mañana no comenzará en el Congreso el debate económico.

Los gamacistas declaraban esta tarde que no les bastan las promesas de que se plantearán las reformas económicas, y necesitan que se hagan prácticas, llevándolas a formar parte de los presupuestos que se discuten.

Desconfiase de que el Gobierno acepte la pretensión de los gamacistas, condición única, bajo la que irán a la conciliación.

—Han tenido hoy una entrevista López Domínguez y Sagasta.

—En reunión celebrada hoy por la Diputación de Madrid, ha acordado indicar a las demás provincias que gestionen primero oficiosamente y después de una manera oficial, el que se respete su autonomía y la integridad de sus funciones.

Si no se las atiende harán una manifestación colectiva.

—En Benigamin han ocurrido casos al parecer de cólera.

En Puebla de Rugat existen 46 ataques graves y 40 leves.

Han ocurrido dos defunciones.

Madrid 20.—En la redacción de *La Justicia* se han reunido los diputados de la minoría de la última asamblea coalicionista.

Salmeron y Pedregal dieron cuenta de las adhesiones recibidas de provincias y acordaron continuar la propaganda, por medio de cartas.

En otoño se celebrará una reunión magna, a fin de redactar un programa para comenzar la propaganda en las provincias.

—La prensa censura el que los gamacistas, que se muestran tan intransigentes respecto a las economías, se abstuvieran en la votación de ayer, ocasionando el que pasara el proyecto del gobierno, y abandonando la economía que hubiese producido la supresión de 20 audiencias.

—Respecto a los trabajos de conciliación, coincide la prensa en que no adelantan nada.

—Se ha desmentido la noticia sobre un nuevo caso de fiebre sospechosa que se suponía ocurrido en el Hospital provincial de Málaga.

La población está tranquila.

Noticias del Extranjero

Paris 17.—El Gobierno francés ha dispuesto instalar en la frontera española una vigilancia análoga a la que se ejerció en 1885.

Londres 17.—Cámara de los Comunes. Sesión de esta noche.

El subsecretario de Negocios extranjeros presenta el convenio celebrado entre Inglaterra y Alemania sobre la cuestión de Africa.

Un despacho de Berlin anuncia que Alemania cederá el país de los Somalis y la sultanía de Vity, recibiendo en cambio la isla de Heligoland, en el Báltico, que geográficamente pertenece a Prusia.

Esta última noticia produce viva sensación y es en extremo comentada en los pasillos de la Cámara.

Londres 18.—Los periódicos ingleses publican esta mañana pormenores acerca del acuerdo anglo-alemán.

En efecto, según él, Inglaterra quiere la sultanía de Vity y la costa de los Somalis, territorio muy estratégico situado cerca de la desembocadura del Mar Rojo, pero en cambio Alemania recibe el Heligoland y los territorios interiores de Africa hasta el Estado del Congo.

Sin embargo, Inglaterra tendrá el derecho del tráfico y circulación por estos territorios.

Contiene además el convenio un artículo muy importante, y es el relativo a la sultanía de Zanzibar.

Alemania que, como es sabido, conserva actualmente el protectorado sobre aquella isla, la traspassa a Inglaterra, excepto la parte de la costa de tierra firme dependiente del Sultán zanzibariano, donde se estableció la sociedad alemana.

De todo, lo que más llama la atención es la cesión del Heligoland.

Muchos periódicos combatirán energicamente esta cesión.

El Heligoland es, respecto de Alemania, lo que Jersey y Guernesey respecto de Francia, Gibraltar respecto de España y Malta respecto de Italia.

El asunto dará lugar en el Parlamento a animadas discusiones.

Las oposiciones se proponen sacar partido de él para emprender una violentísima campaña contra el Gobierno.

Roma 18.—Según el dictamen de la comisión de presupuestos que se discute en la Cámara de diputados, la situación de la Hacienda ha mejorado notablemente por haberse disminuido realmente los gastos, gracias a economías positivas y por haberse aumentado los ingresos.

El déficit que en el ejercicio anterior fué de 57 millones de liras (pesetas), ha quedado casi nivelado.

Paris 18.—Los despachos de la Habana refieren que al salir el vapor *Lafayette*, que conduce a Eyrand, éste se mostraba muy tranquilo y bastante resignado.

Roma 17.—El presidente del Consejo de ministros Sr. Crispi se muestra muy contrariado con los sucesos de Udina. Se sabe que el pueblo no solo hizo una manifestación hostil a los oficiales austriacos que visitaron aquella población sino que algunos fueron expulsados.

En la ciudad aparecieron pasquines diciendo que si los oficiales italianos que han invitado a los austriacos olvidan a Custozza, el pueblo de Udina no olvidará nunca el bombardeo de 1848.

Londres 17.—Si la epidemia que ha aparecido en el antiguo reino de Valencia adquiere caracteres alarmantes, el Gobierno convocará las reservas y acordará rigurosamente la frontera estableciendo en ella cuarentenas.

Paris 16.—Algunos periódicos de los departamentos vecinos a Alemania se hacen eco del rumor de haber sido presos varios espías alemanes que recorrían aquel territorio.

Londres 19.—Las oposiciones han acordado suscitar hoy un debate en la Cámara para pedir explicaciones al Gobierno sobre el tratado anglo alemán.

“The Daily News” rompe hoy el silencio acerca de dicho asunto para atacar con mucha vehemencia al marqués de Salisbury.

Dice que el tratado dá motivo para que Inglaterra aparezca en una situación verdaderamente odiosa.

No parece sino, añade, que se quiere convertir a la Gran Bretaña en servil instrumento de los enemigos de Francia, que es la aliada natural de Inglaterra.

“The Standard,” hablando del juicio formulado por “The Daily Chronicle” dice que las desconfianzas que el tratado ha despertado en Francia demuestran que esta potencia se dá cuenta exacta de la verdadera naturaleza del pacto convenido.

Añade que las conclusiones mutuas tienen, en efecto, por objetivo la aproximación íntima de Inglaterra y Alemania.

“No es por lo tanto de extrañar, exclama, que el tratado haya sido mal acogido en Francia y Rusia.”

Termina enalteciendo la habilidad política del marqués de Salisbury.

Las opiniones están divididas. Mientras los conservadores patrocinan la alianza alemana, los liberales se proponen combatirla de la manera mas enérgica.

Paris 19.—En el Consejo de ministros celebrado en la mañana de hoy, Mr. Constans dió cuenta a sus compañeros de las medidas adoptadas con motivo de la existencia del cólera en algún punto de España.

Desde el momento en que circularon las primeras noticias mandaronse estufas de desinfección a diferentes puntos de la frontera. Los doctores Charrin y Netter marcharon también el martes para organizar el servicio sanitario.

Mr. Carnot firmó un decreto prohibiendo hasta nueva orden la entrada de toda clase de frutas y legumbres de España.

Otro decreto indica las medidas que se tomarán respecto a viajeros y mercancías.

Viena 20.—En los puertos austriacos se han tomado también precauciones sanitarias respecto de las procedencias de España.

Anuncios preferentes

Academia de Matemáticas elementales y superiores; Francés; Dibujo lineal, natural, topográfico y paisaje; Reforma de letra; Preparación especial para la Academia general de Toledo, bajo la dirección del Jefe de reparaciones de Telégrafos D. Ricardo Zagala.—Cruz verde, 16 (1953)

Almacén. Sealquila uno calle del Sol núm. 31, esquina a la de Boton de Rosa.—Darán razón, Castille, 35. (2025)

Aviso. El Jefe de Reparaciones de Telégrafos D. Ricardo Zagala hace instalaciones dentro y fuera de la Isla, de Para-rayos.—Campanillas eléctricas.—Teléfonos del mejor sistema, y Luz eléctrica sin motor, a precios desconocidos y garantiza a lolo un año.—Cruz Verde, 16. (2058)

Coche. Saldrá todos los días a las 9 y media de la mañana uno de la cochera de Nicasio González en la Laguna y volverá a salir a las 3 de la tarde de Sta. Cruz para la Laguna. (2066)

Cementos Roquefort y Portland, en barriles, clase superior. De venta, almacén, Castille, número 18. (2023)

Se alquila la casa de dos pisos calle de las Flores, núm. 6.—Para tratar, Jesús Nazareno, 13. J. Vizcaino. (2062)

Se venden once caballos, tres carretelas y un Landau, todo en buen estado así como los respectivos arreos.—Darán razón en la cochera, situada entre las calles de Canales y Consolación, donde pueden verse los caballos y coches. (2060)

Se vende en términos convenientes el establecimiento de comercio calle del Tigre núm. 21 frente a la escalera sur de la plaza del Príncipe.—Darán razón en dicho almacén.

Se vende una huerta en el camino de los Coches que mide 2084 metros cuadrados de tierra de 1.ª clase, con árboles, viña, estanque, aguas propias y atarjes. Dará razón su dueño calle de S. Lorenzo núm. 5.

Orotava.—Quinta “Palmita”

Desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre, se alquila esta bonita casa con su jardín y accesorias y perfectamente amueblada. (1983)

Lana superior, para colchones. De venta, almacén, Castille, núm. 18. (2010)

BAZAR FRANCÉS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se acaba de recibir una gran variedad de Artículos propios para verano, como: Trajes para baño, Sombreros de paja para Señoras y niñas; igualmente para hombres y niños a precios sumamente baratos.

Se ha recibido también un gran surtido de Ternos de hilo, sacos de seda, lanilla, hilo y de Alpaca, hasta el mínimo Precio de 5 Pesetas.

F. CLAVERIE.

Ganga es

que en estos tiempos de afluencia de extranjeros, se vende, como se vende, por cualquier precio razonable, un bonito trozo de finca, de media docena de fanegas, que linda con la carretera provincial donde ésta atraviesa lo más pintoresco y frecuentado del Valle de Orotava, y que tiene Casa-bodega, pequeño estanque, una acción de agua de la de “Los Príncipes”, buena viña etc. etc. y que vale más de Ptas. 15.000!!

Razón; En la Imprenta de este periódico.

Pectoral de Yerba Santa

(Eriodyction Californicum) Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opresiones y Constipados.

Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 17.—Santa Cruz de Tenerife. (1905)

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados en los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxiscon eruptos, fétidos.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la vivificación de los enfermos.

Precios: En España, Caja grande, 3'50 pesetas Pequeña 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda la América del Sur. (1938)

